

RESOLUCION RECTORAL

Este rectorado, en virtud de las competencias que tiene otorgadas por la normativa vigente y conforme a la propuesta emitida por la Comisión de Selección del 25 de marzo de 2021 de la Convocatoria para la contratación de personal investigador adscrito al Proyecto: : nvestigación en nuevas tecnologías de producción de materiales avanzados: Fabricación aditiva y Producción de nuevos materiales REF: 2009/00003/003/129 publicada con fecha de 4 de marzo de 2021 en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de Burgos, con cargo a la aplicación presupuestaria W00X06-461AC-69301 y W16V06-461AC-69301

ACUERDA nombrar para el puesto de contratado a:

ROBERTO SAEZ RENUNCIO

Quedando como suplente:

DIEGO ARENAL RODRIGUEZ

JESUS OSCAR CARNICERO RUBIO

SAUL ALVAREZ FUENTE

Contra la Resolución de adjudicación, que agota la vía administrativa, podrá interponerse en el plazo de dos meses, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Burgos que por turno corresponda, sin perjuicio del recurso potestativo de reposición que podrá interponerse ante el mismo órgano que dictó la resolución en el plazo de un mes

EL RECTOR

Manuel Pérez Mateos